



R - 00426

Montevideo, 25 de octubre de 2024.

VISTO: las actuaciones referidas al llamado a concurso público y abierto de méritos y antecedentes para la contratación de un Auditor de Gestión de la Calidad de Proyectos especiales en el INE (**Llamado Nro 7469/2024**), en régimen de contrato zafral.

RESULTANDO: que se realizó un proceso de selección progresivo en etapas consistentes en: control de requisitos excluyentes, análisis de méritos y antecedentes, evaluación psicolaboral y entrevista personal.

CONSIDERANDO: I) que el procedimiento de selección se ajustó a las Bases del llamado.

II) que el Tribunal se expidió de acuerdo al Acta N° 3 de fecha 25 de octubre de 2024, consignando el orden de prelación de los postulantes que alcanzaron 70 puntos o más.

III) que por consiguiente corresponde avalar las actuaciones del Tribunal, aprobando lo actuado.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL DIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE:

1°) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el llamado a concurso público y abierto de méritos y antecedentes para la contratación de un Auditor de Gestión de la Calidad de Proyectos especiales en el INE (**Llamado Nro 7469/2024**), en régimen de contrato zafral, y aprobar el orden de prelación consignado que luce en Acta N° 3, de fecha 25 de octubre de 2024.

2°) Otorgar una vigencia del orden de prelación establecido por el término de dieciocho meses.

3°) Pase al Departamento de Recursos Humanos a sus efectos.


Diego Aboal
Director Técnico